REGLAMENTO PARA POSTULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SANFIC INDUSTRIA

BOOKS AT BERLINALE 2027

En el marco de la participación de Chile como País Invitado de Honor en la Frankfurter Buchmesse 2027, y con el objetivo de fortalecer los vínculos entre las industrias editorial y audiovisual, SANFIC INDUSTRIA en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Goethe Institut, abre una convocatoria dirigida a productoras audiovisuales chilenas que cuenten con proyectos de adaptación de obras literarias de autores chilenos en una etapa avanzada de desarrollo y con experiencia comprobada en coproducciones internacionales.

Books at Berlinale se realizará en el marco de las actividades de SANFIC Industria, espacio co-financiado por el Fondo Audiovisual, Programa de Apoyo para la realización de Encuentros Internacionales en Chile 2026, Encuentros beneficiarios en convocatorias anteriores de este Programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y en conjunto con el Goethe-Institut.

BASES GENERALES

Se seleccionará un máximo de **ocho proyectos**, cuyos equipos participarán presencialmente, el **6 de noviembre**, en una jornada de mesas de negocios y en una sesión de pitch. Las presentaciones deberán realizarse en inglés ante un jurado nacional e internacional.

Entre los proyectos participantes, el jurado escogerá **dos ganadores**, que obtendrán la **selección directa para representar a Chile en Books at Berlinale 2027**, con los gastos de acreditación, pasajes y estadía cubiertos. Esta instancia busca promover el encuentro entre la creación literaria y audiovisual, impulsar la adaptación de obras chilenas y generar nuevas oportunidades de colaboración y coproducción internacional.

QUIENES PUEDEN POSTULAR

Se recibirán proyectos de adaptación de obras literarias de autores chilenos, presentados por productoras chilenas, que se encuentren en una etapa avanzada de desarrollo y cuenten con experiencia comprobada en coproducciones internacionales.

Quedará excluido de la selección cualquier proyecto en el que uno de sus participantes posea algún vínculo laboral en el momento de postular con los organizadores del Santiago Festival Internacional de Cine (SANFIC).

CÓMO POSTULAR

Las postulaciones se realizarán vía online a través de la página web del festival https://sanficindustria.cl/

Para hacer efectiva la postulación quien sea responsable deberá seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a https://sanficindustria.cl/ en el apartado SECCIONES / BOOKS AT BERLINALE/ POSTULAR y rellenar todos los campos correspondientes en el formulario de postulación online.
2. Adjuntar la información solicitada en el formulario en español e inglés.

 BOOKS AT BERLINALE 2027

 - Título original del proyecto
 - Casa Productora del proyecto
 - Biografía de la casa productora
 - Estado del proyecto
 - País(es) del proyecto
 - Nombre de la obra literaria y autor
 - Año de estreno estimado
 - Duración estimada en minutos
 - Sinopsis (max. 250 caracteres)
 - Costo total del proyecto (USD)
 - Presupuesto asegurado a la fecha (USD)
 - Dossier PDF del proyecto (Opcional)
 - Una (1) fotografía o diseño que represente al proyecto

Además, es necesario adjuntar en documentos separados dentro del formulario:

- Fotografía del director/a del proyecto (tipo retrato), en jpg, 300 dpi, en alta resolución. El documento debe llevar por nombre:"Proyecto_Director/a".

- Fotografía del productor/a del proyecto (tipo retrato), en jpg, 300 dpi, en alta resolución. El documento debe llevar por nombre:"Proyecto_Productor/a".

Las fotografías de las o los representantes del proyecto deben ser tipo credencial y las imágenes del proyecto e información presentada se utilizarán para las distintas publicaciones y prensa del espacio de industria en el caso de ser seleccionados.

De no entregar la información solicitada para cada categoría en los plazos indicados, la postulación quedará inadmisible.

FECHAS Y PLAZOS

El plazo para el envío de postulaciones se extiende desde el día de la publicación de estas bases, hasta las 12:00 (hora Santiago de Chile) del día jueves 29 de octubre de 2026.

Debido a la alta cantidad de postulaciones, SANFIC INDUSTRIA no podrá brindar retroalimentación a los proyectos no seleccionados.

La decisión sobre la selección de proyectos se realiza a sola discreción del organizador, teniendo en cuenta parámetros de contenido, originalidad de la idea, factibilidad de ejecución y potencialidad para las audiencias, entre otros. Esta decisión será inapelable.

Los proyectos seleccionados serán informados por correo electrónico. Sus representantes serán contactados directamente por el Guest Office de SANFIC Industria.

COSTOS Y BENEFICIOS DE LOS PARTICIPANTES

A. La participación en la actividad no tiene costo.

B. El espacio de industria no cubre ningún gasto de estadía, alimentación u otro correspondiente a la participación en esta actividad.

JURADOS

- Verena Lehmkuhl, Directora del Goethe-Institut Chile
- Daniel Laguna, Secretario Ejecutivo del Fondo de Fomento Audiovisual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Andrea Lavagnini, Coordinador Work in Progress de SANFIC Industria
- Karla Kutzner, coordinadora de Books at Berlinale
- Uwe Cartensen, experto alemán en gestión de derechos de propiedad intelectual

PREMIO

Entre los proyectos participantes, el jurado escogerá dos ganadores, que obtendrán la selección directa para representar a Chile en Books at Berlinale 2027, con los gastos de acreditación, pasajes y estadía cubiertos. Esta instancia busca promover el encuentro entre la creación literaria y audiovisual, impulsar la adaptación de obras chilenas y generar nuevas oportunidades de colaboración y coproducción internacional.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y DEBER DE VERACIDAD

A. Por la sola presentación a esta convocatoria, se entiende para todos los efectos legales que la o el postulante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.

B. Las y los postulantes garantizan al momento de inscribirse ser titulares exclusivos de los derechos de autor sobre el mismo, sin violar derechos de terceros. Al momento de inscribirse en

el concurso, los participantes, sean estos personas físicas o jurídicas, estarán automáticamente autorizando a SANFIC INDUSTRIA y sus auspiciantes a utilizar, de pleno derecho, en forma

expresa, en carácter definitivo, irrevocable, sin ningún gravamen, el uso del nombre, imagen y su voz, en fotos, archivos y/o medios digitales, así como carteles, film y/o spots, jingles y/o viñetas, en cualquier tipo de medios y/o piezas promocionales, inclusive en televisión, radio, periódicos, carteles, mailings y redes sociales, para la amplia difusión del presente laboratorio y sus posteriores ediciones.

C. Las y los postulantes serán responsables por el contenido y forma de cada uno de los proyectos que presenten en el concurso, garantizando que los mismos no violan el derecho a la privacidad, intimidad ni ningún otra norma impuesta por las autoridades de control correspondientes, asumiendo las y los participantes plena responsabilidad por daños y perjuicios que pudieren resultar en razón de su utilización y exhibición y obligándose a mantener indemne a SANFIC INDUSTRIA por cualquier pretensión que pudiera originarse por el presente.

D. Las y los postulantes declaran que toda la información contenida en la postulación es verídica y dan fe de su autenticidad.

COMPROMISO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

SANFIC Industria tiene el compromiso de asegurar un ambiente tolerante, libre de discriminación y seguro para todas las personas que forman parte del equipo, asisten, colaboran, y participan tanto como público como invitados de las actividades de dicho evento cinematográfico. Rechazamos cualquier tipo de violencia de género y actos discriminatorios que puedan darse dentro de las actividades de SANFIC Industria.

Cualquier comportamiento que afecte estos valores va en contra de los principios que defiende SANFIC Industria. Es por ello que, invitamos a los miembros de su organización, participantes e invitados/as a comprometerse a mantener un entorno que brinde seguridad y respeto en todas las actividades.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de estos valores y el compromiso de mantener un entorno seguro y libre de discriminación.

SANFIC
INDUSTRIA

Chile
astros
de tierra
GUEST OF HONOUR
FRANKFURTER BUCHMESSE
2017

SANFIC
INDUSTRIA

Chile
astros
de tierra
GUEST OF HONOUR
FRANKFURTER BUCHMESSE
2017

Gobierno de Chile
gob.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores
Gobierno de Chile

DIRAC
Ministerio de Relaciones Exteriores
Gobierno de Chile

BOOKS
AT BERLINALE

GOETHE
INSTITUT